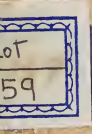
Alejandro Guichot

PRONTUARIO DE OBRAS Y REFORMAS

QUE NECESITA EN EL PRESENTE

LA CIUDAD SEVILLA

ENERO DE 1924



Mejoras y traslados	4
Comunicaciones	6
	58

EPÍLOGO

Suntuosidad	13
Exposición	30
	43

AGREGACIÓN

De empréstitos hechos	20
De imprevistos.	2
	22

RESUMEN

Prólogo	6
Primer grado	53
Segundo grado.	33
Tercer grado.	58
Epílogo	43
Importa la transformación	193
Aumento de la agregación	22
En total	215

millones de pesetas.

LAS CAPACIDADES PARA REALIZAR LA TRANSFORMACIÓN

RAZÓN DE CAPACIDADES DE ACCIONES

¿Hay en la Ciudad capacidad intelectual suficiente?—Sí.

¿Hay en la Ciudad capacidad trabajadora necesaria?—Sí

RAZÓN DE CAPACIDADES DE MEDIOS

¿Hay en la Ciudad capacidad económica bastante?—Sí.

¿Hay en la Ciudad capacidad pecuniaria indispensable?—Lo dudo.

RELACIÓN ENTRE ACCIONES Y MEDIOS

¿Hay en la Ciudad capacidad volitiva concorde precisa?—No.

Lo expuesto, y, sobre todo, las síntesis de capacidades que he sentado lacónicamente, es fundamento, además de otras razones y consideraciones, de mi negativa a las invitaciones que me hacen amistades bondadosas, solicitando mi humilde concurso para el movimiento de transformación que se desea continuar en la actual Ciudad.

A. Guichot

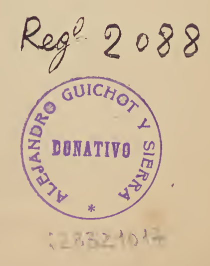
Sevilla y Enero de 1924.

Alejandro Guichot

PRONTUARIO DE OBRAS Y REFORMAS

QUE NECESITA EN EL PRESENTE LA CIUDAD SEVILLA

ENERO DE 1924



ADVERTENCIA

En los asuntos de obras y reformas, que Sevilla necesita en el presente, tengo una doctrina y una orientación; pero, como esta doctrina y esta orientación son distintas a las generales y corrientes, no he querido hacerlas públicas en conjunto, aunque en diversas ocasiones las he manifestado en fragmentos; y ahora las publico para atender a requerimientos amistosos.

A fin de sintetizar lo posible, y para regir mi pensamiento y basar mi conducta, he concretado un prontuario; parte original, que expuse en conferencias públicas y en libros, y parte ajena, que resumo de lo indicado en periódicos, folletos y programas de los sevillanos que se ocupan de estas materias. Y así resulta el prontuario como un cuadro estadístico de lo que necesitan y piden Sevilla y los sevillanos en el presente.

Lo contenido en este prontuario es para ser realizado, sin demora, en un período de ocho a diez años, porque la vida es una constante sucesión y transformación; y ahora la transformación camina con mayor rapidez que en otros periodos históricos. ¡Cuánta diferencia de ahora a Julio de 1915!: nuevos factores sociales en la historia local, distintas direcciones políticas, el grave problema de la vivienda que, entonces, no se habia manifestado en las miseras agrupaciones de chozas que hoy rodean y amenazan a Sevilla. Y, por idéntico proceso, ¡cuánta diferencia habrá de aqui a quince años futuros!

El prontuario lo he ordenado con prólogo, con grados y con epilogo. De las obras a realizar y de las necesidades a que atender no formaríamos el adecuado juicio de conjunto, si no asignásemos un valor en millones de pesetas a cada obra. A falta de cálculo perito, que no puedo hacer, consigno un parecer aproximado, de verosimilitud vulgar, y apunto al lado de cada obra la cantidad de su valor en millones de pesetas, y, al final, serán las sumas. Así, con la sorpresa que produce la mera reunión, algo ordenada, de los datos que andan sueltos por la opinión popular, tendremos el juicio de conjunto conveniente.

PRONTUARIO DE OBRAS Y REFORMAS

PRÓLOGO

Me separo del criterio corriente acerca de que, los hombres que realizan la labor de transformación social, no tengan la remuneración debida, y, por tanto, los títulos o epígrafes de esta parte del prontuario, serán los siguientes.

DE ADMINISTRADORES

Deben ser sobresalientes y escogidos. Retribución y representación de los dedicados a la labor directora. (Millón y medio de pesetas).

DE PERSONAL AUXILIAR

Aumento y complemento de técnicos y facultativos, subalternos y dependientes, para el período especial de ocho a diez años. (Tres millones y medio).

DE MATERIAL ADECUADO

Para estudio, dirección y desarrollo de los trabajos directivos de los tres grados de obras. (Medio millón).

DE POLICÍA URBANA

Implantación de un Cuerpo de celadores, o reforma y aumento de la Guardia municipal: vestuario, material, oficinas, primera anualidad de sueldos. (Medio millón: quedando la continuidad en los presupuestos ordinarios municipales).

OBRAS DE PRIMER GRADO

Después del sujeto que ha de dirigir y laborar, corresponde la fijación de las obras que deben ser realizadas, ordenándolas por su urgencia e importancia.

DE VIVIENDA

Cuatro mil casas económicas para clases jornalera y subalterna, con el trabajo gratuito de los sevillanos que vayan a habitarlas. (Dieciseis millones: reintegrados gradualmente con la parte proporcional de los alquileres y las compras de los inquilinos)·

DE ALIMENTACIÓN

Cooperativa popular de consumo: central y sucursales en los distritos, comprendiendo roperías económicas: personal, locales y géneros, que se opondrán a la adulteración, la carestía y el peso escaso. (Tres millones: reintegrables gradualmente con la parte proporcional de los excesos de percepción en las distribuciones y los cobros a los asociados).

Cocinas y comedores cooperativos económicos en los distritos: personal, locales y material. (Millón y medio: reintegrables con los cobros de raciones y de servicios).

DE LA INFANCIA

Protección y fomento de instituciones de puericultura, municipales y del Estado. (Millón y medio).

Veinte grupos dobles escolares, para educación e instrucción, alimentación y vestido. (Doce millones: quedando a cargo del presupuesto ordinario municipal su sostenimiento; suprimiéndose locales alquilados actualmente).

DE BENEFICENCIA

Albergue para mendigos de la localidad y transeuntes; y local provisional para desahusiados y sin vivienda. (Medio millón).

Fomento de mutualidades de obreros, dependientes, empleados, clases modestas; y gestión de relaciones entre ellas. (Un millón).

Intensificación y protección de la Asociación de Caridad. (Un millón: sobre las consignaciones que anualmente se le conceden en la actualidad).

Construcción de la nueva cárcel. (Dos millones y medio: reintegrables en su mayor parte con la cooperación del Estado y la venta de material y de solar actuales).

DE SANEAMIENTO

Cubrimiento total del Tagarete y relleno del Prado de Santa Justa. (Un millón).

Limpieza pública: pabellones para basuras, hornos de cremación. (Un millón).

Salubridad de viviendas colectivas: obras precisas, desinfección, e inspección organizada en casas de dormir, refugios infectos, corrales hacinados. (Millón y medio).

DE ABASTECIMIENTOS DE AGUAS

Estudio de lo que se debe hacer con el abastecimiento del manantial de Santa Lucía; gestión de proyectos (aumento del caudal de la cuenca Guadaira: establecimiento de la del Guadalquivir para usos industriales); organización de una inspección eficaz y activa. (Medio millón).

Municipalización del abastecimiento de la ribera de Cala. (Diez millones).



DE CULTURA POPULAR

Fomento de Ateneos, Orfeones, recreos y civilidad; enseñanzas y publicaciones para corregir costumbres inciviles, negligencias públicas, holganzas y abulias, distracciones viciosas y relajaciones ciudadanas. (Dos millones y medio).

DE EDIFICIOS PÚBLICOS

Palacio de Correos y Telégrafos: gestión de la conclusión de nueva Audiencia, reforma de la Aduana y construcción del nuevo Banco de España. (Dos millones y medio: reintegrable la mayor parte con la cooperación del Estado y la aplicación o la venta de material y de solar del actual edificio de Correos).

DE EDIFICIOS MUNICIPALES

Reforma del Asilo de San Fernando; demolición de la torrecilla del Puente; embellecimiento del solar de calle Mármoles; decoración de fuentes públicas; otros. (Millón y medio).

DE URBANIZACIÓN

(Consignemos previamente que los nuevos focos de población que se han constituído alrededor de Sevilla actual, anuncian tan considerable crecimiento futuro, que se puede decir que la extensión anunciada será del duplo al cuádruplo del área actual.

En efecto, los focos ya constituídos son: terrenos de los Remedios, barriada de la Torrecilla, arrabal de San Jerónimo, Capuchinos, Prado de Santa Justa, Cruz del Campo y cortijo de Maestrescuela, prolongación de San Bernardo, Enramadilla, Cerro de las Águilas, arrabal de San Sebastián y Exposición, Avenida de la Palmera, cortijo de Pineda, dehesa de Tablada).

Pavimentación de calles, paseos y rondas, dejando indicados los enlaces y continuaciones con los nuevos focos de población. (Diez millones).

Conclusión de la red de alcantarillado y dejarla en las direcciones de los nuevos focos. (Dos millones).

Para dejar iniciadas las continuaciones de abastecimientos de aguas y de iluminación eléctrica a los dichos focos. (Medio millón).

DE MUNICIPALIZACIÓN

Adquisición de terrenos y de solares para edificaciones municipales. (Cuatro millones).

Para las necesidades del crecimiento de la población, procurando las relaciones con los nuevos focos: cuatro edificios para alcaldías, estafetas, casas de socorro, retenes de bomberos, puestos de policía; dos mercados; un cementerio; ocho evacuatorios subterráneos; ocho pabellones de limpieza. (Diez millones).

OBRAS DE TERCER GRADO

DE URBANIZACIÓN

Prolongación con malecón de la calle Betis, desde el puente de Isabel II, hasta Chapina. (Tres millones).

Nuevo puente de San Telmo y nuevo campo de ferias en los terrenos de los Remedios. (Doce millones).

DE ENSANCHES

Terminación de los empezados: de Universidad a Jáuregui; continuación de calle Canalejas; complemento desde el Puente hacia San Jacinto; continuación de Cardenal González; esquinas de Rioja y Tetuán, de Fernández y González, de Mateos Gago; y otros. (Ocho y medio millones).

DE EDIFICACIONES

Nueva Fábrica de tabacos: nuevo Seminario.—En solares permutados con el Estado: Diputación Provincial, Escuela Normal, Escuela de Comercio, Escuela de Náutica. (Ocho millones).

CON EL ESTADO

Gestión y fomento de la conclusión de las obras de defensa contra las inundaciones y nuevo puente de Guadaira; prolongación de la Avenida de la Palmera hasta dicho puente; conclusión de los cuarteles en

el cortijo de Pineda; nuevo puerto y canal de la Corta de Tablada. (Dieciseis millones: con la cooperación del Estado y permutas y cesiones).

PERMUTAS Y CESIONES

Para gestiones y gastos legales de: Palacio de San Telmo, Fábrica de Tabacos, Capitanía general, Santo Tomás, Casa de Correos, Cárcel del Pópulo, solar de calle Santa Bárbara, solar de calle Alfonso XII, cuartelillo de Julio César, cuartel de los Terceros, edificio de la Intendencia. (Medio millón).

MEJORAS Y TRASLADOS

Universidad Hispano-Americana a San Telmo; Capitanía general, Gobierno militar y Comandancias a la actual Fábrica de Tabacos; Gobierno civil y Jefatura de Vigilancia a la actual Capitanía general; Intendencia al actual cuartel de la Puerta de la Carne, el cual irá oportunamente al cortijo de Pineda. (Cuatro millones).

DE COMUNICACIONES

Para fomento y ayuda de líneas tranviarias a los pueblos: Sevilla a San Juan, Gelves, Coria y Puebla; a Castilleja, Gines, Espartinas y Sanlúcar; a Camas, Valencina, Salteras y Olivares; a Camas, Santiponce, Algaba y Alcalá del Río. (Seis millones).

EPÍLOGO

Realizadas las obras que hemos ordenado en tres grados, se podrá ya acometer el objetivo de la Exposición.

DE SUNTUOSIDAD

Monumentos, jardines, arbolados; decoración, recreos, fiestas; fomento del excursionismo. (Cinco millones).

El Gran Hotel de Alfonso XIII, en la antigua Puerta de Jerez. (Ocho millones).

LA EXPOSICIÓN

La Ibero-Americana: obras de complemento, instalaciones, propaganda, certámenes y congresos. (Treinta millones: reintegrable una menor parte con los excursionistas).

GESTIONES DE COMPLEMENTO

Realmente, no estará completo el concepto sintético de lo que la Sevilla actual necesita y pide, si no incluyéramos la mención de los grandes proyectos del futuro, que ya están vulgarizados en la opinión pública; siendo hoy utópicos la mayoría de ellos. Reduzco solamente a gestión paralela con las obras de los tres grados, la labor relativa a los dichos grandes proyectos.

CON EL ESTADO

Conclusión del plan de riegos del Guadalquivir.

Navegación del Guadalquivir hasta Córdoba.

Obras complementarias en la barra de Sanlúcar de Barrameda.

CON EMPRESAS

Ferrocarril directo a Madrid.

Ferrocarril directo a Lisboa.

Saneamiento de las marismas del Guadalquivir.

Base aérea para América.

CON PARTICULARES

Cultivo del algodón, del tabaco, del ramio.

Establecimiento de astilleros.

Establecimiento de altos hornos.

DEL MUNICIPIO

Estudios de municipalización de servicios públicos.

De Bolsa reglamentaria del Trabajo.

De impuesto sobre el valor social y municipal del suelo.

SUMAS DE VALORES DE LAS OBRAS

PRÓLOGO

Administradores	1 ½
Personal auxiliar	3 ½
Material	½
Policía urbana	½
	6

PRIMER GRADO

Vivienda	16
Alimentación	4 ½
Infancia	13 ½
Beneficencia	5
Saneamiento	3 ½
Aguas	10 ½
	53

SEGUNDO GRADO

Cultura	2 ½
Edificios públicos	2 ½
Edificios municipales	1 ½
Urbanización	12 ½
Municipalización	14
	33

TERCER GRADO

Urbanización	15
Ensanches	8 ½
Edificaciones	8
Con el Estado	16
Permutas y cesiones	½


UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Biblioteca
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
600718098



IMPRENTA DE ÁLVAREZ, González Cuadrado, 24.—Sevil...